

---

PRAGUE – GAC Law Enforcement Update & GAC Discussion  
Sunday, June 24, 2012 – 09:00 to 10:30  
ICANN - Prague, Czech Republic

CHAIR DRYDEN: Buenos días a todos por favor tomen asiento así comenzamos la reunión.

Bien, buenos días a todos. La primera sesión de hoy tiene que ver con el debate de varios temas que están vinculados entre sí. Comenzando con el acuerdo de acreditación de registradores, particularmente hemos pedido a los organismos encargados de aplicación de la ley que nos brinden un informe de su perspectiva y cual es el avance que se ha realizado en la implementación de las recomendaciones que ha brindado del GAC, así como los organismos de aplicación de la ley. Hay varios documentos algunos fueron agregados, además de la carpeta que se les dio ayer, van a ver que hay otros documentos que llegaron a través de los registradores hace un par de días. Es por eso que seguimos recibiendo información, pero más temprano ICANN publicó varios documentos, incluso la propuesta de revisión del RAA. Creo que quizás hoy podamos ver como analizar todos estos nuevos documentos que fueron analizados además de los que ya teníamos en la carpeta.

Lo que propongo entonces, es comenzar con una actualización de los organismos encargados de la aplicación de la ley y si hay preguntas o cosas para aclarar con estos organismos, hagámoslo. También querría decir que mañana en la mañana los registradores van a tener una sesión y después les voy a dar más detalle sobre esa reunión. Pero quiero recordarles de esta sesión que se va a llevar a cabo mañana, que puede

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

resultar beneficioso para los miembros del GAC, estar presentes en esa sesión, hablar del RAA y escuchar cual es la perspectiva de los registradores en ese sentido.

Entonces le voy a pedir a los Estados Unidos, en este caso alguien identificado del FBI como líder, dentro de estos organismos de aplicación de la ley y me gustaría que ellos brindaran una actualización para después seguir adelante.

BOBBY FLAIM:

Yo soy del FBI, trabajo en el FBI de los EE.UU. El GAC me pidió que hiciera una actualización sobre las recomendaciones que nosotros hemos propuesto en el 2009, y que recibió la aprobación del GAC y de la reunión en junio de 2010 en Bruselas. Respecto a las recomendaciones de estos organismos de aplicación de la ley en los últimos tres años, hemos estado negociando con los registradores, sobre todo en la reunión de Dakar, ha habido reuniones entre ICANN y los registradores directamente. Los organismos de la aplicación han participado dándoles asesoramiento en dos reuniones, en enero y en febrero de este año, tanto ICANN como los registradores. Dentro de las negociaciones donde se van a definir más las recomendaciones, se dieron explicaciones sobre las 12 recomendaciones que habíamos brindado. El 4 de junio ICANN publicó un nuevo RAA borrador. Esta nueva propuesta o borrador, que vimos que publicó ICANN, y era sólo la versión de ICANN, realmente nos vimos agradecidos que estaban estas 12 recomendaciones dentro de este nuevo RAA.

Quiero aclarar, para que conste en actas, que las recomendaciones constan de dos partes: la Parte I que tiene que ver con la diligencia de

vida, básicamente vinculada con el RAA que es el contrato entre ICANN y los registradores de GTLD. La Parte II, como recomendación de los organismos encargados de la aplicación de la ley es para que ICANN haga la diligencia debida dentro de los registradores y los registros, y también tiene que ver con el cumplimiento de estos registradores y registro en ICANN. Desafortunadamente, de cuatro recomendaciones en la Parte II, sólo una se tomo en cuenta, las otras tres no.

Entonces, respecto de la Parte I que se ha prestado atención a todas las recomendaciones que hicimos nosotros como organismo de aplicación de la ley, vemos con agrado la inclusión de todas las recomendaciones en el nuevo RAA. Básicamente todo lo que tenga que ver con transparencia en el nuevo RAA, para informar al público en lugares públicos de la web y a través de ICANN, cuales son los registradores y todos los detalles de contacto. Los organismos de aplicación de la ley tuvieron problema en ponerse en contacto con estos registradores y notificarlos de algunos temas en particular. Y esto obviamente fue un problema para todo lo que tiene que ver con los ciber delitos a nivel internacional.

También han incluido información de contacto que fue una recomendación realizado por el Comité de seguridad y estabilidad de ICANN, esta incluida en el nuevo RAA. También incluyeron algunas otras cosas que realmente benefician a los organismos de aplicación de la ley.

Creo que hay dos problemas grandes, o los más salientes diría yo, que fueron objeto de mucho debate, de mucha discusión, y tiene que ver con la recopilación de información de los registradores en el momento de la registración y también tiene que ver con la validación de la

información del registratario. En cuanto a la validación de la información del registratario, es un proceso de dos pasos y es un punto que ha generado confusión. Porque, es en primer lugar la validación de la información del registratario al momento de la registración para que nosotros podamos verificar ¿quién es esa persona, quien esta tratando de registrar un dominio o serie de dominios? Y la segunda parte, que van a escuchar mucho y hay mucha confusión, es la validación del WHOIS.

WHOIS es parte de la información de contacto que el registratario completa por si mismo. Y muchas veces la gente supone que cuando hablamos de validación, estamos hablando nada más que de validación de WHOIS. Pero son dos tipos de validación diferentes. Entonces, con esos dos puntos controvertidos, pero en realidad están siendo debatidos, son dos problemas que realmente necesitan mucho más trabajo entre ICANN y los registradores con el input que le pueda dar GAC y la comunidad.

Después de esto, puedo decir que GAC ha publicado algunas especificaciones que agregaron - no sé realmente si están los apéndices o si va a estar incorporado en la parte del cuerpo principal del RAA. Creo que ICANN nos tiene que aclarar esto, cual es el estado de este debate, como lo van a incorporar al contrato, si va a ser parte del RAA o no, porque esto no esta ciento por ciento claro. Y esto tiene que ver en gran parte con lo que nosotros estamos tratando de hacer.

Como organismo de aplicación de la ley, realmente vemos con agrado este nuevo estado, es la primera vez en tres años que tenemos un documento tangible frente a nuestros ojos para darnos, como dije, un panorama mayor de las recomendaciones con las que vinimos

trabajando en los organismos de aplicación de la ley del 2009. Habíamos tenido negociaciones directas con los registradores, este año se presentó el organismo internacional de aplicación de la ley, fue el 2010-2011.

En Dakar fue donde el presidente de la junta llevo a cabo las negociaciones para incorporar las recomendaciones de los organismos de aplicación de la ley, así que es la primera vez en tres años que ICANN realmente presenta un nuevo RAA que incluye las recomendaciones de los organismos de aplicación de la ley. Para que todo el GAC sepa, este es un esfuerzo realmente internacional.

Estas recomendaciones de organismos de aplicación de la ley surgieron de una colaboración y cooperación internacional con toda la comunidad de aplicación de la ley. Fueron EE.UU., Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Reino Unido, Rusia, Japón, Italia, que es el G8, también Interpol, London Action Plan, otros países como Brasil, Corea del Sur, Tailandia, Sudáfrica, es realmente un esfuerzo internacional y creo que tenemos 30 funcionarios de todo el mundo que vinieron hoy a Praga y pertenecen a organismos de aplicación de la ley. Para entender que no solo hay representantes del departamento de justicia de los Estados Unidos, sino que también del Reino Unido, de la policía de Quebec de Canadá, de la policía montada de Canadá, de la policía de los Países Bajos, de un departamento de Suiza que es como un Ministerio de Seguridad Interior, también tenemos de Mauricio, de Francia, Interpol, Checa, Argentina, Chipre, Rumania y la Comisión Europea.

Desafortunadamente, hay una Conferencia en Corea del Sur y por eso mis compañeros del sector Asiático no están presentes en este

momento, pero realmente este es un esfuerzo internacional. Y lo que estamos tratando de hacer es garantizar que nuestras recomendaciones sean internacionales y poder cumplir con todas las leyes nacionales, que es para mejorar la comunidad de internet. Creo que esto es todo lo que tengo que decir en cuanto a actualización de dónde estábamos, las recomendaciones; hay un punto que quiero señalar, y es que seguimos teniendo mucho trabajo para garantizar que realmente estas acciones se transformen en algo real. Hemos hecho mucho progreso, hemos avanzado mucho pero no hemos terminado y por eso desde acá a Toronto, que es la próxima reunión de ICANN, espero que podamos tener un RAA que pueda ser firmado en Toronto. También lo que queremos enfatizar es que si bien podemos tener un buen RAA que surja de todo este proceso, también estamos deseando tener buenos mecanismos para verificar el cumplimiento. Para que el RAA no diga, podría, debe, etc., sino asegurar que si bien puede estar bien redactado el documento también tiene que ser bien aplicado y su cumplimiento debe ser verificado.

Esto es lo que tenía que decir y también invito obviamente a mis colegas de la comunidad de organismos de aplicación de la ley internacional que durante esta sesión participen y también tomen la palabra. Muchísimas gracias.

CHAIR DRYDEN:

Muchísimas gracias por la actualización. ¿Hay alguna reacción inicial a esta actualización de los miembros de GAC? o ¿Alguna pregunta que haya surgido para los organismos de aplicación de la ley respecto al

---

progreso y las actividades de la reunión de Costa Rica hasta la fecha?  
Australia tiene la palabra.

AUSTRALIA:

Gracias. Muchas gracias por esta actualización tan completa, tan amplia porque nos dio un panorama general bastante bueno a todos los miembros de GAC. Es interesante tratar de hacer el seguimiento para ver toda la información que surge en esta negociación. Como los colegas de Estados Unidos, agradecemos que esto este en la mesa, que tengamos un texto, que tengamos un borrador para poder concentrarnos en él. A lo que querría volver es al tema de las recomendaciones de los organismos de aplicación de la ley, porque nosotros hemos apoyado a estos dos componentes. Y en lo que tiene que ver con la Parte II de las recomendaciones, me parece que todavía no sabemos, en Costa Rica nosotros le hicimos preguntas a la Junta para pedirles una respuesta explícita en el comunicado de Costa Rica, y me parece que la Junta todavía no ha respondido sobre el estado de esa parte de las recomendaciones.

Y quizás también en otra cosa que deberíamos concentrarnos es en el plazo en el que se va a realizar todo esto. Nosotros habíamos anticipado, ICANN decía que íbamos a tener un borrador para el RAA en la reunión previa de ICANN y tuvimos un borrador parcial, y no negociado. Me parece que eso es lo que tenemos ahora. Desde mi perspectiva, yo me quiero concentrar en la calidad del resultado y no presionar para que se realice en un determinado plazo. Creo que sería muy importante para que esto estuviera finalizado antes de que surjan los nuevos GTLD para que quede muy claro a todos los participantes de la industria, cuales son

las disposiciones del RAA para que quede claro a todos aquellos que vayan a ingresar en la industria, cual es la diligencia de vida que va a llevar a cabo ICANN. Para vincularlo con cumplimiento, que quede muy claro para la industria y para toda la comunidad, qué pueden esperar de ICANN en términos de: estos son los contratos, esta es la forma en que los vamos a aplicar y esto es lo que ustedes pueden esperar, para que sea predecible, para que sea coherente. Desde mi perspectiva creo que seria muy importante para esta parte del trabajo, vinculado con RAA concentrarnos en lo que es el cumplimiento a través de ICANN y lo que es la diligencia de vida que va a tener que realizar ICANN.

CHAIR DRYDEN:

Gracias Australia, tiene la palabra el representante de la Comisión Europea.

COMISIÓN EUROPEA:

Le agradezco a la gente del FBI y nuestro colega por brindarnos esta actualización. Como he dicho, muchas veces ha sido difícil rastrear este trabajo con la gente de ICANN. Particularmente, me suelen corregir pero querría ver un análisis crítico de los registradores sino hoy antes de la reunión para ver que es lo que opinan de ese contrato, porque yo como parte de la Comisión Europea digo que me parece que tenemos que tener más tiempo para entender esto. También quiero decir que este documento, el RAA, utiliza análisis del WHOIS y hace referencia a la directiva de retención de datos de la Unión Europea. Tengo algunas dudas, porque no sé si la referencia es correcta, no sé si lo que hacen los registradores está dentro del alcance de la directiva o no. Me parece que esto es un análisis que nosotros también tenemos que hacer. Es muy



importante para nosotros, sobre todo porque algunas partes han hablado de la compatibilidad entre el texto que esta en la mesa y cierta ley de protección de datos, que la Comisión, obviamente esta a cargo de su implementación. Y lo que seria útil para nosotros es entender cuando vamos, y pido disculpas porque esto no está en la agenda, cuando vamos a debatir con las partes que están negociando. Porque es muy importante escuchar del GAC, de los organismos de aplicación de la ley, me gustaría escuchar la palabra de ICANN y de los registradores, y poder tener un debate con ellos. Quiero saber, entonces pido una aclaración, para saber si vamos a tener esa posibilidad durante esta semana y cuándo, dentro de la semana, pero para que conste en actas, esto es sin perjuicio de que la Comisión Europea en nombre de la Unión Europea, nosotros tenemos que mirar atentamente el texto. No vamos a estar en posición, en este momento, de tomar una posición clara al respecto de todo este documento.

CHAIR DRYDEN:

Muchas gracias comisión Europea. ¿Alguien más pide la palabra?

ALEMANIA:

Gracias, nosotros también vamos a apoyar lo que dijo la Unión Europea. Tenemos que irnos a casa con todos estos documentos, analizarlos bien, quizás ustedes sepan que internamente nosotros también tenemos un debate sobre la retención de datos, que es muy importante. Y otro punto es la relación con la privacidad de los datos que también es muy importante. Nosotros tenemos que tener mucho cuidado, tenemos organismos de aplicación de la ley por un lado, y por el otro lado tenemos protección de datos. Tenemos que equilibrar ambos enfoques

---

para llegar de alguna manera a una solución y para ver que ambas partes sean coherentes con la legislación interna y con lo que podemos aplicar externamente.

CHAIR DRYDEN:

Muchas gracias Alemania. Y creo que tengo a Estados Unidos y le pido entonces al FBI que nos aclare cuales son las actividades que se van a llevar a cabo el lunes para poder ver si podemos interactuar más como miembros del GAC, con ICANN, con los registradores. Nosotros sí tenemos una reunión con la Junta, y necesitamos entonces hablar de esto en la reunión del martes con la Junta. Tenemos una sesión hoy, pero quizás nos puedan ayudar a planificar. Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS:

Muchas gracias, yo le voy a dar la palabra a mi colega para el segundo punto. Pero en primer lugar, quisiera hacer una sugerencia: estoy totalmente de acuerdo con la afirmación de mi colega de que la evaluación preliminar de la multiplicidad de documentos que hemos aportado dos semanas antes de esta reunión, sugiere fuertemente que se ha avanzado muchísimo. Y creo que esto es muy alentador y que debemos decirlo aquí, ese ha sido un ejercicio muy desafiante para las partes en la negociación.

También quiero resaltar el hecho de que nosotros estamos disponibles, al igual que el GAC, y nuestras contrapartes los organismos de aplicación de la ley, para continuar trabajando con los negociadores para responder cualquier pregunta que puedan tener en forma directa. Y honestamente, para evitar situaciones en las que los registradores o el

personal de la ICANN tal vez tienen que hacer interpretación de lo que nosotros deseamos. Creo que es mejor hablar en forma directa con el GAC y con los organismos de aplicación de la ley, de esa manera vamos a poder resolver mejor. Así que creo que esto debemos señalarlo públicamente y tal vez en nuestro comunicado. Y tal vez debemos considerar, que no tengo una sugerencia específica al respecto, dada la temperatura de la sala, que solamente nos quedan unos pocos meses entre ahora y la reunión de Toronto; como señaló el representante de Australia la resolución de la Junta Directiva insta a que las propuestas de enmienda sean discutidas por Costa Rica. Nosotros sabemos que no teníamos las enmiendas, versión borrador, para revisar. Para Costa Rica teníamos un informe de avance pero toda esta información no ha sido publicada para los comentarios públicos, sino a título informativo. Eso es una buena noticia, porque tenemos tiempo para digerir toda la documentación. Sin embargo, hay una desventaja en este sentido, y es que todavía no tenemos una idea de cuando realmente vamos a ver una propuesta real de enmiendas de RAA para que sean expuestas a los comentarios públicos. Entonces en nuestra sesión publicada mañana y también para nuestros comunicados, deberíamos decir que tenemos la expectativa para determinadas fechas, sea cual sea esa fecha que elijamos en agosto, principio de setiembre. Como queramos manejarlo. Pero creo que debemos enviar alguna señal de que realmente creemos que las enmiendas propuestas finales, negociadas entre las dos partes, tienen que estar disponibles para los comentarios públicos, para que se puedan hacer comentarios; y tener tal vez una ronda final de discusiones en Toronto para poder ultimar detalles. Creo que es sumamente importante que establezcamos un plazo o una expectativa para una fecha. Le doy la palabra a Bobby para que responda la otra pregunta con

---

respecto a los tiempos de esta reunión para trabajar con los registradores.

BOBBY FLAIM:

Si, en realidad tuvimos dos días de sesiones de aplicación de la ley, hoy y mañana que vamos a hacer cierta capacitación con respecto al uso indebido del DNS. Pero mañana vamos a tener unas discusiones sobre políticas que tiene que ver con las recomendaciones, comienza a las 8.30AM. En forma privada hemos visto documentos, entonces queremos más o menos ver cual es la reacción a esto. Y en principio, tenemos un día bastante compacto porque es el único día donde nos podemos reunir y no interferimos con nuestras reuniones de la ICANN. Los registradores van a venir a vernos, tenemos a alguien de la ICANN, una de las partes principales en la negociación con los principales redactores de estas recomendaciones y por la tarde vamos a reunirnos con SSAC de la ICANN porque allí vamos a tratar dos temas. Uno tiene que ver con la validación que atañe directamente a las recomendaciones que hemos hecho y el segundo punto es algo que ya se ha planteado, y que tiene que ver con el tema de la tecnología de transición entre el IPB4 e IPB6.

Entonces por la mañana, vamos a reunirnos con el personal de la ICANN, nos vamos a reunir brevemente con los registradores y luego vamos a entrar a una sesión pública desde las 11 hasta las 12.30 donde se va a discutir públicamente todo este tema de la negociación de la RAA. Eso es lo que tenemos planeado para el día de mañana. Si los miembros del GAC quieren asistir a cualquiera de estas sesiones, por supuesto también serán bienvenidos.

Me recordaron que tenía que mencionar el hecho de que si bien nos vimos muy alentados con las propuestas de modificación para RAA, hay muchas cosas en ese formato de propuesta que todavía no se prestan a un cumplimiento completo, por decirlo de alguna manera. El tema de los revendedores todavía es muy nebuloso, no se entiende si los registradores serán los últimos responsables, el hecho de que tenemos un proceso de acreditación de privacidad, y proxy o sustituto, o bueno todavía esta muy confuso. Todavía se dice que tal vez podrían proponer eso, hay muchas cosas que todavía tenemos que definir, incluso dentro de todo este proceso donde ya hemos hecho mucho pero todavía queda mucho por hacer.

CHAIR DRYDEN:

Muchas gracias por esa actualización.

COMISIÓN EUROPEA:

Les pido disculpas por tomar nuevamente la palabra. Estaríamos de acuerdo con Estados Unidos que sí sería muy útil tener todos los plazos. Queremos señalar que el lenguaje con respecto a las recomendaciones de los organismos de aplicación de la ley es complejo. Si tuviéramos que tomar una posición al respecto debo decir que llegaríamos hasta un punto porque al final de cuentas esta es una negociación de partes, o sea que los gobiernos no le tienen que decir a las partes privadas que hacer, a menos que violen las leyes existentes. Pero el texto que tenemos sobre la mesa es bastante complejo, entonces necesitamos tiempo como para hacer una consulta. Esta consulta de tres semanas que creo que no va a ser factible. No hay manera de que la Comisión Europea o los estados miembros, estamos aquí en una situación muy

compleja para la Unión Europea porque aquí hay cuestiones que atañen a la responsabilidad de la Unión Europea. Entonces nosotros vamos a tener que solicitar tiempo suficiente para poder considerar esto con cuidado. Y en relación con esto, entiendo que el tema de la orden del día son las recomendaciones de los organismos de aplicación de la ley, no me quiero ir más allá de eso. Pero entiendo que el RAA también tiene un lenguaje que ha sido discutido y va más allá de las recomendaciones de los organismos de aplicación de la ley. Hay muchos otros temas que pueden referirse a la cuestión de competencia, de protección de los consumidores, etc. No se si en el GAC hay alguna percepción de que vamos a discutir también esos temas. Porque sin subestimar la importancia de la recomendación de los organismos de aplicación de la ley creo que hay otros aspectos que debemos considerar también. Y para concluir, quiero confirmar una vez mas que si se nos pidiera una opinión al respecto, tendríamos que tener todavía mas tiempo para poder ofrecer esa opinión formal. O simplemente podríamos dar una opinión informal que creo que no lo haríamos de ninguna manera. Nosotros no damos opiniones para convencer a otros de nuestra opinión.

CHAIR DRYDEN:

Muchas gracias Comisión Europea. Creo que queda claro que vamos a tener dificultades para hacer comentarios sobre las cuestiones de fondo de estos trabajos, de estos documentos. Porque los documentos contienen referencias a temas que tienen que ver con la privacidad o con la protección de los consumidores, entre otros temas. Y el material se ha presentado tan cerca a esta reunión que tenemos que ser realistas. A medida que vayamos determinando cuales son los próximos

---

pasos, para avanzar, tenemos que considerar esto. Adelante Reino Unido, por favor.

REINO UNIDO:

Muchas gracias señor presidente. Buenos días a todos, quiero compartir en primer lugar, mi sensación de que se ha logrado un avance real y realmente felicito a las partes por ello. Si bien el estado de las negociaciones entre ICANN y los registradores, no esta todavía del todo claro, y hay cuestiones como la responsabilidad de los revendedores que todavía esta muy vago. Viendo rápidamente los documentos, espero que las negociaciones avancen y apoyo la propuesta de EE.UU. de que enviemos una señal para solicitar un plazo mayor y que se nos informe de cualquier problema o cualquier inconveniente que quede pendiente todavía, como las cargas de costos, porque necesitamos comprender si hay alguna barrera, obstáculo de parte de los registradores, eso lo tenemos que tener claramente. Espero que este sea el último tramo de la carrera, porque seria bueno ver algún tipo de documento que incorpore las recomendaciones de los organismos de la aplicación de la ley, porque es realmente muy alentador. Pero este tiene que ser ya el último tramo para completar este tema, la discusión sobre este tema, que lleva tanto tiempo y ha tenido altibajos. Espero que lleguemos allí. Muchas gracias.

CHAIR DRYDEN:

Gracias Reino Unido. Usted me recordó que lo que estoy escuchando decir a los registradores es que les interesa tener un PDP sobre los dos temas que están pendientes. Eso es lo que yo percibo. Tal vez podríamos aclarar esto, ¿no? Porque tenemos esta cuestión de fondo en la que

vamos a tener dificultades como GAC para hacer comentarios, porque hay una cierta cantidad de consideraciones para las cuales necesitamos tiempo.

Pero creo que necesitamos aclarar algunos aspectos relacionados con el proceso de aquí en más. Cuales son los temas que se van a completar, que se van a ultimar como parte del mecanismo de negociación que tenemos ahora, si va a haber un comentario público, como podemos dedicar nuestra atención. Y también recuerdo que tenemos el informe sobre el mercado de los nombres de dominio y si al GAC se le pide recibir un informe sobre la cuestión de la contratación y de los revendedores, esperemos que eso nos de un poquito de claridad sobre este tema y la perspectiva de la ICANN en relación con esto. He visto que EE.UU ha pedido la palabra, a ver si me corrigen de manera positiva.

ESTADOS UNIDOS:

Muchas gracias. De ninguna manera me animaría corregirla señora presidente. Estoy muy complacida de que haya señalado que los registradores tal vez busquen un PDP porque eso seria algo muy útil que nosotros deberíamos aclarar con ellos. Porque todos sabemos que si bien ayer en al reunión con la GNSO no tratamos este tema, nuestra sensación informal de lo que implica un PDP es un plazo que tal vez sea mucho mayor de lo que nosotros quisiéramos tener para poder lograr resultados. Que terminar siendo disposiciones reales en el RAA. Entonces informalmente podría decir, y lo podemos formalizar si es necesario, que estaríamos un poco reticentes o incluso preocupados si algunos de estos temas fueran remitidos a un PDP en lugar de ser resueltos a través de las negociaciones de la RAA. Muchas gracias. Creo



---

que esto es un recordatorio muy útil para nosotros, que debemos buscar claridad sobre este tema.

CHAIR DRYDEN:

Muchas gracias EE.UU. También he advertido que hemos identificado las recomendaciones del equipo de revisión de WHOIS en vinculación con este tema entonces estoy mirando a Australia como representante del equipo de revisión para ver si podría establecer una conexión entre las recomendaciones particulares que podrían vincular con esta discusión. Muchas gracias.

AUSTRALIA:

Gracias señora presidente. Creo que debería comenzar recordándoles a los miembros que durante 18 meses yo fui el delegado de GAC para el equipo de revisión de WHOIS; y este equipo de revisión de WHOIS publicó un informe final en el mes de mayo y la junta luego permitió este informe final para comentarios públicos. Y creo que el próximo paso sería que la Junta Directiva responda a este informe. Mientras se llevaban a cabo todas estas actividades, yo entiendo que el personal de la ICANN en las negociaciones del RAA son conscientes de las recomendaciones del equipo de revisión de WHOIS, y como estas encajan con todas estas conversaciones.

Hay tres que quisiera resaltar, esta dentro de la lista y luego se los voy a mostrar en el informe del equipo de revisión que fue publicado. Pero hay algunas cuestiones específicas y recomendaciones. Cuatro relacionadas con la recomendación del equipo de revisión sobre las actividades de cumplimiento de la ICANN. En particular, el equipo de

revisión se concentró algo igual que el GAC en las discusiones que tuvieron lugar en Costa Rica. Básicamente algunos principios, sobre lo que implica una actividad de cumplimiento como mejor practica, que lleve a una cultura de cumplimiento, transparencia, claridad y que no haya conflictos de interés, incentivos, en cuanto a informar esa función de cumplimiento. El equipo de revisión se concentro en esos detalles en particular y brindo recomendaciones al respecto.

La recomendación 5 a la 9, el equipo de revisión se concentro en la exactitud de los datos del WHOIS. El equipo de revisión tomo un abordaje un poco diferente a las recomendaciones de los organismos de aplicación de la ley, porque estos en cierta forma proponen un mecanismo para mejorar la exactitud de los datos en WHOIS, en cuanto a la validación inicial de los datos. Mientras que el equipo de revisión de WHOIS, no llego a consenso con respecto a ningún mecanismo de ese tipo, pero si se puso de acuerdo sobre un principio de que el nivel actual de inexactitud de los datos es totalmente inaceptable, y que debería ser mejorado de manera sustancia; sin recomendar ningún mecanismo en particular. Entonces los datos que están disponibles son un estudio sobre la exactitud de los datos de WHOIS, y estos se basan en distintas categorías: aquellos que son problemáticos, porque son tan inexactos que simplemente no se puede establecer contacto con nadie; hay una serie de X o de A en distintos campos; nombres como Mickey Mouse; hemos visto ejemplos de este tipo de datos tan inexactos. Hemos ofrecido metas específicas para mejorar esas áreas y hemos solicitado un informe de seguimiento periódico para que se pueda hacer un rastreo del avance. Y el equipo de revisión luego tiene que considerar que más puede hacer.

Y otra área en la que focalizamos nuestra atención, es la recomendación 10 donde se habla de los servicios de privacidad y sustitutos o proxy. La recomendación consensuada es que el estado actual de las cosas es aceptable y que la ICANN tendría que tomar acciones para regular y supervisar las actividades de los servicios de privacidad y proxy. No se especifica nuevamente cómo hacerlo, no entramos en detalles al respecto, pero si damos ejemplos de todas las consideraciones que deberían tenerse en cuenta, y las partes interesadas que deberían ser consultadas al respecto. Entonces en el estado actual de las cosas, con estos servicios de privacidad y de proxy, vemos que hay una gran desregulación. Y el equipo de revisión consideró que esto no sirve a los intereses de nadie, ni a los organismos de aplicación de la ley, ni de los registratarios, porque no hay claridad para aquellos que si quieren cierto grado de privacidad en relación con los datos personales, que tipo de protección tienen. Entonces el equipo de revisión se focalizó en dar algún tipo de incentivo para todos o algunos lineamientos para todos los actores para que tengan algún tipo de esquema en este sentido.

No quiero tomar mucho mas tiempo con el micrófono pero no se si tienen alguna consulta más. Las consideraciones han sido todas estas. Pero estas áreas se superponen en particular con las recomendaciones efectuadas por los organismos de aplicación de la ley. Y también hay una supervisión con la función de cumplimiento de ICANN.

CHAIR DRYDEN:

¿Existe algún comentario adicional sobre este tópico que alguien quiera efectuar, o sobre el cumplimiento de la ley? Países Bajos por favor.

PAISES BAJOS:

Gracias. Un punto interesante, me parece que los EE.UU. mencionaron algo que me hizo pensar en esto. Y es la recomendación sobre la exactitud de los datos y que estos estén completos en la base de datos WHOIS. ¿En que medida están incluidas dentro del nuevo programa de GTLD? No se si estas recomendaciones fueron tomadas en cuenta en las nuevas políticas de nuevos GTLD, no se si alguien tiene algo para responderme.

AUSTRALIA:

Si, este es un punto importante. Y en cierta medida nos lleva a lo que pensó el equipo de revisión de WHOIS y hay varios motivos por los que el equipo no se concentró específicamente en la validación de datos de WHOIS. Uno es porque si el programa de nuevos GTLD incluye algunas disposiciones de datos sobre WHOIS, pero al mismo tiempo estamos enfrentando todo un grupo de datos legados que son bastante inexactos. Entonces la validación para las nuevas registraciones, así como para los nuevos GTD, digamos que hay disposiciones en los contratos para los nuevos GTLD, para esta información pero al mismo tiempo tenemos muchos millones de datos que son realmente malos. Entonces el quipo de revisión miro los datos en su totalidad, lo que estamos buscando son nuevos datos, y que los datos legados aumenten en forma significativa la exactitud. O reducir significativamente las inexactitudes que existen. Quizás no estoy respondiendo explícitamente a su pregunta, pero si estoy incluyendo otros componentes a esa pregunta.

**CHAIR DRYDEN:** Gracias. Bueno, queda claro entonces que vamos a necesitar comunicarnos más con la Junta Directiva, los registradores, ICANN, sobre algunos de los desafíos con los que nos estamos enfrentando para poder brindarles comentarios sobre los temas de fondo y poder hacer un seguimiento del avance de tal forma que nos permita brindar aclaraciones sobre temas que pueden estar vinculados con leyes de privacidad u otras nacionales que estén implicadas en lo que se propone en el nuevo RAA. Sugiero que avancemos teniendo este enfoque presente. Y quiero recordarles que mañana hay una sesión de las que nos comento el FBI que se va a llevar a cabo a las 11, es una sesión pública sobre el RAA. Mañana 8.30 de la mañana. Miembros del GAC están invitados a todas las reuniones que ha señalado el representante del FBI.

**REPRESENTATE DE FBI:** Nosotros nos vamos a reunir con los registradores antes de la sesión pública de las 11.00. Eso es de 10.30 a 11.00 con los registradores pero la reunión de los organismos de aplicación de la ley comienza 8.30.

**CHAIR DRYDEN:** Entonces, si los miembros del GAC quieren participar pueden ir a las 8.30 de la mañana. Vamos a enviar información a toda la lista de GAC sobre las reuniones que se van a celebrar mañana en la mañana, para que los miembros del GAC, si están interesados puedan asistir. Esta es una oportunidad entonces de escuchar más lo que tienen que decir los organismos de aplicación de la ley.

---

ARGENTINA: Quiero hacer una aclaración, a las 11 es la reunión con los registradores, ¿podemos participar?

CHAIR DRYDEN: Es una reunión pública la de las 11, para toda la comunidad así que todos pueden participar. Creo que con esto cubrimos temas principales vinculados con las negociaciones con el RAA según las entendemos hoy en día. También tenemos en nuestra orden del día para esta sesión un debate sobre la función de cumplimiento de la ICANN y como esto esta funcionando dentro de la estructura y si es eficaz o no, etc. Todos temas que se vinculan con lo que hemos hablado de la contratación y del cumplimiento de estos contratos.

Les pido entonces a los miembros del GAC que se queden, varios de ustedes tienen un interés particular en esto. No se si hay un líder pero bueno, si alguno de ustedes quiere hablar sobre este tema. ¿No, nadie?

¿Existe un interés para que el GAC agregue algún otro comentario adicional sobre este tema? Bueno veo cabezas que asienten. Tiene la palabra el representante de Australia.

AUSTRALIA: Muchísimas gracias. El GAC, nosotros hemos empezado a debatir con la Junta en Costa Rica, sobre lo que tiene que ver con la función de cumplimiento de ICANN y su rol en la regulación en la industria de los nombres de dominio. Vamos a seguir con este debate en Praga. En Costa Rica nosotros pedimos una sesión con la Junta para debatir el rol de la ICANN dentro de la industria de nombres de dominio y estamos esperando esa reunión. Desde mi punto de vista hay varias cosas que no

me queda claro de como ICANN cumple con su función. En algunos casos lo hace a través de contratos directos con ciertas partes, pueden ser los registros, los registradores, los ejemplos que tenemos, en otros lugares lo hace en forma indirecta. Entonces, yo todavía no tengo en claro exactamente, como se va a dar el tema de la responsabilidad de los revendedores dentro del sistema de ICANN. No se si los revendedores están sujetos a todos los requerimientos a los que están sujetos los registradores, para mi no queda claro. No queda claro tampoco la documentación que ha presentado ICANN sobre el RAA respecto a la responsabilidad de los revendedores, existen otros lugares donde no existe ningún tipo de reglamentación. Entonces querría también recibir una actualización sobre el WHOIS y los temas de privacidad y proxy. Parece haber algunas disposiciones en el RAA que tienen que ver con lo que hacen los proveedores de servicios de proxy de privacidad pero no queda claro respecto a la responsabilidad y el monitoreo. Entonces yo diría que el asesoramiento de la GAC en San José respecto del cumplimiento de ICANN, fue a muy alto nivel con algunos principios. Yo antes hablé de los plazos, creo que es importante que esta función de cumplimiento, que se va a volver cada vez más importante con los nuevos GTLD, necesita aumentar la cantidad de contratos que va a monitorear ICANN con la nueva estructura de los GTLD. Me parece que va a haber gente nueva en el mercado, en la industria, y es importante entonces que ICANN garantice que todos esos procesos y contratos son claros y se aplican uniformemente en este entorno, todos tengan la posibilidad de saberlo y conocerlo. Querría hablar entonces con la Junta y con la comunidad en esta sesión que va a haber sobre el mercado. Pero me parece que todavía queda mucho trabajo por hacer en esta área.

CHAIR DRYDEN: Gracias. Comisión Europea.

COMISION EUROPEA: Muchísimas gracias señora presidenta, muchas gracias Australia por la actualización en la situación. Peter, mencionaste que el tema del Comité Asesor habló de la función de cumplimiento de la ICANN, y creo que debemos señalar ese comentario en particular en los documentos. Porque también hay otras unidades constitutivas que han hecho comentarios además de la SSAC. Obviamente la Comisión Europea sigue estando interesada en como ICANN gestiona y maneja sus funciones de cumplimiento sobre todo con los nuevos GTLD. Hay un punto en particular, después de revisar varios documentos en el que nos hemos concentrado, y necesitamos más explicación, que es el rol de Comité de Auditoria de la Junta dentro de las funciones de cumplimiento de ICANN. Por supuesto que el Comité de Auditoria obviamente tiene que ver con la auditoria financiera dentro de la organización pero creo que no se puede separar ese elemento en particular de la función de cumplimiento de ICANN. Para decirlo en forma lisa y llana, hay otra gente que también lo ha señalado, que existen dentro de la organización algunos conflictos de intereses en lo que tiene que ver con la función de cumplimiento. Entonces queremos escuchar más de la Junta en la reunión que tengamos con ellos, para ver como la Junta ve cual es la función de este Comité de Auditoria dentro de la función de cumplimiento de toda la organización y si necesitamos fortalecer ese Comité o modificarlo o si tiene los alcances, las facultades necesarias para cumplir con esa función.



AUTRALIA: Gracias Comisión Europea por hablar de este nuevo componente. Yo voy a dar una respuesta relativamente breve al tema de equipo de seguridad y estabilidad. En la recomendación Nro.10 del borrador dice: "ICANN debería continuar con sus esfuerzos para ejecutar el cumplimiento y fortalecer esa función y desarrollar un proceso mas estructurado para monitorear temas de cumplimiento y realizar su investigación".

REINO UNIDO: Muchas gracias. Para señalar y resaltar lo que estamos hablando creo que hay dos aspectos que tienen que ver con la arquitectura, como uno realmente crea un mecanismo eficaz para garantizar el cumplimiento, si tiene que ser interno o externo, desde alguna funcionalidad independiente que garantice que estos conflictos de intereses ocultos que podrían llegar a impactar la ejecución de las obligaciones contractuales, o sea, este es uno de los aspectos de arquitectura. Peter y algunos otros también han intercambiado y han brindado algunos ejemplos de arquitectura. Entonces espero que en nuestra sesión con la Junta podamos garantizar que ellos tengan en cuenta estas mejores prácticas viendo que es lo que pasa en otras organizaciones donde existen relaciones fuertes, donde existen contratos, obligaciones, compromisos que deben ejecutarse y como se articulan las sanciones.

Tenemos eso por un lado, y por otro lado tenemos los recursos. Cuantos recursos son necesarios y están disponibles dentro de las organizaciones para garantizar que el cumplimiento de los contratos realmente se está tomando en cuenta, que se hacen las investigaciones de los casos, que se tienen todas las habilidades necesarias, que están todos los

procedimientos implementados para realizar esta ejecución del cumplimiento. Son dos aspectos diferentes y ambos son críticos para el desempeño de ICANN y para la credibilidad de ICANN.

Por eso creo que este es un tema clave para nosotros. Y como han dicho mis colegas anteriormente, en esta charla con la Junta Directiva tenemos que ver como reaccionan ellos a todas estas referencias en la importancia en el cumplimiento de los contratos, sea el WHOIS, o sea los organismos de aplicación de la ley en el RAA. No tiene sentido armar un nuevo RAA, incluirle diligencia de vida, si no existe ninguna clausula que vea que todos cumplan con esa obligación. Creo que debemos seguir hablando de esto con la Junta Directiva. Gracias.

#### ESTADOS UNIDOS:

Les agradezco que me vuelvan a dar la palabra. Estoy de acuerdo con lo que están diciendo mis colegas me parece que el GAC está muy concentrado en los últimos comunicados y quizás sigamos en ese camino, en vincular todos estos aspectos. Las recomendaciones de los organismos de aplicaciones de la ley, las mejoras al RAA, también cumplimiento de contrato y el equipo de revisión de WHOIS. Lo que estaba pensando respecto del RAA es que la señal que tenemos que mandar en Praga, tiene que ser muy clara en el comunicado. Y en la reunión con la Junta Directiva, cuales son nuestras expectativas y quizás tener como meta Toronto. Como una buena oportunidad para realizar intercambios muy concentrados y ver acciones, respuestas, algún tipo de paso que sea real, que marque la realización, la materialización de todos estos esfuerzos porque nosotros tenemos que mandar acá la señal de que esperamos ver que todo esto se transforme en un cambio, se

---

transforme en algo tangible. Creo que nosotros tenemos que mandar ese mensaje. Vamos a seguir trabajando juntos de acá al miércoles cuando empecemos a dar todos nuestros mensajes a través de los comunicados. Gracias.

CHAIR DRYDEN:

Gracias EE.UU. Me parece que este es un buen punto para cerrar el debate. Tenemos mañana algunas reuniones a las que se nos ha invitado a participar, registradores, organismos de aplicación de la ley después tenemos una reunión sobre el mercado de nombres de dominio y esperamos también ver algún informe inicial que tenga que ver con los revendedores, temas contractuales, etc. Después también tenemos una reunión con la Junta que se va a realizar el martes y ahí les podemos hacer varias preguntas sobre los mecanismos que tienen implementados y como ven estas relaciones entre los distintos aspectos que están todos vinculados con aplicación de la ley, cumplimiento, etc.

La siguiente reunión es a las 11 de la mañana, así que les pido por favor que lleguen a las 11 en punto y que disfruten del café gracias.